

Guayaquil, 9 de Abril del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
AGROCOUNTRY S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

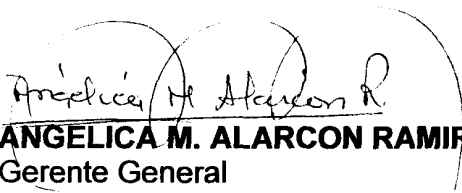
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.**, en relación con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe anual de las actividades económicas de la compañía, del período económico de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2009, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros;

Balance General,
Balance de Comprobación de sumas y Saldos, y
Estado de Pérdidas y Ganancias,

Cabe informar, que la compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Es lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2009, esperando la respectiva aprobación de los estados financieros, y que tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente


ANGELICA M. ALARCON RAMIREZ
Gerente General



Guayaquil, 19 de Abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

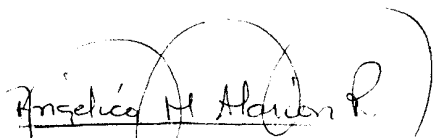
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, la nómina de los Administradores de la compañía **AGROCOUNTRY S.A.**, expediente # 126449 a la presente fecha es la siguiente:

NOMBRES	CARGO	CEDULA DE IDENTIDAD
ANGELICA MARIA ALARCON RAMIREZ	GERENTE GENERAL	1710039486

Sin otro particular que comunicar a ustedes, agradezco por la atención que den a la presente.

Atentamente


ANGELICA ALARCON RAMIREZ
Gerente General

